

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 306/2021**

1 de 4

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cuarenta y cinco del día veintidós de septiembre de la anualidad dos mil veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Ignacio Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- **Presentación para su aprobación de la Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.);** 4.- Cierre del Acta. -----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

----1.- **Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes El Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; La Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; El Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como El Ciudadano Arq. Lucio Cosme Flores, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala la Ciudadana L.C.P. María del Carmen Barrientos Palestino, Tesorera Municipal; El Ciudadano L.C.P. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interno. -----

----2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

----3.- **Presentación para su aprobación de la Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.);** -----

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - Se tiene a la vista el documento de respaldo de la **Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)** en la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintidós de septiembre de la anualidad dos mil veintiuno. Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)



CULTZINGO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

CONTRALORÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

CULTZINGO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

SECRETARÍA





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 306/2021
2 de 4**

CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.) el cual se adjunta el apéndice de la presente acta del cual ha sido previamente presentada por la comisión de Hacienda y patrimonio Municipal y la Tesorería a los integrantes del Ayuntamiento, para sus análisis y revisión. -----

Considerando lo anterior se formulan las siguientes. -----

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Que de conformidad con lo establecido en los Artículo 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Cuando, con posterioridad a la aprobación del presupuesto, surjan situaciones extraordinarias o imprevisibles de la economía nacional que repercutan en el Municipio o cuando se trate de la aplicación de leyes, decretos o acuerdos para los que se requieran erogaciones adicionales no previstas, la Tesorería solicitará la aprobación del Cabildo Presupuesto de Egresos, con el mismo procedimiento aplicable de la aprobación del presupuesto original y la propuesta de ingresos para cubrir las. -----

SEGUNDA. - Que en termino de lo dispuesto por el artículo 107 Párrafo Cuarto de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, El presupuesto de egresos que haya sido aprobado por el Cabildo tendrá carácter definitivo, pero si resultaren modificaciones al proyecto de ley de ingresos, el Ayuntamiento revisará el presupuesto de egresos para ajustar las partidas, de acuerdo con las necesidades a cumplir con prioridad. -----

TERCERA. - Que según los establece el Artículo 72, Fracción XIII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, Artículo 270, Fracción XI, del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es facultad y obligación del tesorero Municipal Preparar para su presentación a Cabildo dentro de los primero quince días de cada mes los estados financieros del mes inmediato anterior para su glosa Preventiva y remisión al congreso del Estado dentro de los diez días siguientes así como la Cuenta Pública Anual, conforme a las disposiciones legales vigentes, y proporcionar la información y documentos necesarios para aclarar las dudas que sobre el particular planteen la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal o el Cabildo. -----

CUARTA. - Que en termino de los dispuesto por el artículo 35 fracciones VI y VII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre y artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es atribución del Ayuntamiento, revisar y aprobar los estados Financieros Mensuales y la Cuenta Pública que le presente la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal así como presentar al Congreso del Estado para su revisión sus Estados Financieros mensuales y la Cuenta Pública Anual, de conformidad con las disposiciones legales

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintidós de septiembre de la anualidad dos mil veintiuno. Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
CONTRALORIA**


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA**


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**




**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021**

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 306/2021

3 de 4

aplicables. -----

QUINTA. - El Presidente Municipal la Síndico Municipal y Regidor Único si Aprueban emitir el acuerdo y autorización de la **Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.).** -----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en el punto precedente, el H. Ayuntamiento emite el siguiente -----

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el acuerdo por unanimidad para emitir la autorización a la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz, Secretaria de Fiscalización del Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado la **Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)** ya que en la Ley de Ingresos no estaba considerada esta partida. -----

SEGUNDO. - En consecuencia, de lo anterior, remítase un ejemplar de la presente acta de cabildo al Órgano de Fiscalización superior del Estado de Veracruz ORFIS, así como a la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Secretaria de Fiscalización para los Efectos Legales a que haya lugar. -----

-----4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----

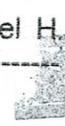

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

TESORERÍA

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintidós de septiembre de la anualidad dos mil veintiuno. Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.) -----


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 306/2021
4 de 4**


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**
PRESIDENCIA
C. René Medel Carrera
Presidente Municipal Constitucional


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**
SINDICATURA
C. Esperanza Huerta Cruz
Sindica Municipal


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**
REGIDURÍA
C. Prof. Beltrán Cruz Guevara
Regidor Único Constitucional


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**
SECRETARÍA
C. Arg. Lucio Cosme Flores
Secretario del H. Ayuntamiento


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**
TESORERÍA
L.C.P. María del Carmen Barrientos Palestino
Tesorera Municipal


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**
CONTROLORÍA
L.C.P. Arturo Amador
Controlador Municipal

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria 306/2021 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintidós de septiembre de la anualidad dos mil veintiuno.

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintidós de septiembre de la anualidad dos mil veintiuno. Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos de Remanente de Recursos Fiscales 2020 por la cantidad \$1,554,963.27.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)

